



# La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 372

## Cuestiones palpitantes

El problema económico.—La carestía de las subsistencias, pero también de la existencia

El elevado precio que han adquirido las vituallas en España es debido a que la demanda en el mercado nacional es superior a la oferta y constituye un problema de producción y consumo que únicamente puede tener solución en el sentido que se desea, consistente en producir una baja en el precio, aumentando la producción, poniendo a disposición del consumidor mayor cantidad para que la balanza mercantil oscile en favor de la demanda y cesione la baja consiguiente; y entretanto esto no se consiga, no es fácil solucionar aquél, ni aún recurriendo a leyes de tasa las que en todo caso, como ya se ha visto, surten efectos contra productores, pues que la tasa, (no yende acompañada de la incautación), no hace otra cosa que disminuir la oferta, impidiendo, embarazando la libre concurrencia de la producción que ante el temor de aquella, de la tasa, huye de sus habituales centros de contratación y consumo.

Además hay que tener en cuenta que el coste de la vida para el ciudadano ha de estar, interin no se cambie la forma de tributación, en relación con el presupuesto de ingresos del Estado, el que se nutre esencialmente del jugo del trabajo nacional en sus diversas manifestaciones.

Las subsistencias, es cierto, valen caras; la vida sine imposible, se va haciendo difícil para la clase media y obrera; pero en un país como España que antes de la guerra era tributario del extranjero por la importación de productos alimenticios, en razón a que la producción indígena no era suficiente a cubrir las necesidades del consumo público, es lógico que al disminuir o faltar la concurrencia extranjera en el mercado a consecuencia de la ruptura de hostilidades, haciendo casi imposible el tráfico marítimo y tenerse aquel que circunscribir a la concurrencia de la producción nacional, que era y es insuficiente para abastecerle debidamente, los artículos subieran de precio.

Ahora bien; los Gobiernos que hemos tenido estos años últimos, y con ellos las Cortes del reino—no ha de ser siempre el Gobierno el único culpable—tienen, a mal entender, mucha culpa de la carestía de la vida en España por razones que omitimos en gracia a la brevedad; y, en tal sentido, bien pudieran merecer una fuerte repulsa, una enérgica protesta de cuantos médicos, ingenieros, abogados, escritores, comerciantes, labradores, empleados, obreros y demás entes, que son útiles a la sociedad, trabajadores todos, que, en cambio de cooperar con nuestro esfuerzo a producir la miel de la existencia humana en la colmena social del trabajo, no encontramos—tan difícil se va haciendo la incógnita—términos para resolver el problema de vivir.

De todos modos, si el Gobierno y los señores senadores y diputados temaran en serio la importantísima labor que les ha encomendado el país delegando en ellos su representación y su soberanía y les sirviera de lección el ejemplo de tantas cosas como se suceden dentro y fuera de España, procurarían pener todos los medios que tienen a su alcance para remediar, en lo que fuera posible,

## En el paseo del Salón



ELLA.—En cuanto salís a tenientes os poneis tontos con el traje de paisano.  
EL.—Pues a vosotras con la moda toda la tela se os ha subido a la cabeza.....

el mal que con caracteres de extrema gravedad se va extendiendo por todo el cuerpo de la nación, y evitar que el pueblo, acuciado por el hambre que es mala consejera, apele a formas de violencia, en rebeldía santa, para no morir de inanición.

PEDRO BRAVO GALINDO  
(Continuará.)

«Voluntad, inteligencia y laboriosidad. Querer, saber y hacer. Tales son las verdaderas ruedas de la fortuna, que no es loca, ni ciega, ni voluble, como por reflejo a ucinación les parece a los locos, ciegos y volubles, sino fiel y escrupulosa ministro de la justicia distributiva.»

## NOTICIAS CULMINANTES

### MADRID

Niega el ministro de Hacienda que por ahora se piense extender a las poblaciones menores de veinte mil almas el decreto sobre alquileres y afirma el jefe del Gobierno que la unión con arvadora podrá realizarse en Octubre.

—Se reúnen en el Palace Hotel los representantes de los harineros de muchas provincias. Censuraron los reunidos la Real orden última y adoptaron contra ella unas conclusiones que elevaron al Gobierno.

### SAN SEBASTIAN

Declara el conde de Romanones que la coalición de los liberales cristalizará en momento oportuno. No cree que el Rey dé el decreto de disolución de Cortes a elementos de las derechas. Niega que existan negociaciones con Francia acerca de Tánger.

—Empezan sus trabajos para la constitución de la Liga de las naciones los plenipotenciarios reunidos en esta capital.

### SANTANDER

Manifiesta el señor Dato que hoy o mañana se celebrará un Consejo de ministros en Madrid, en el que se tratará de la cuestión social.

Con respecto a este asunto irá el Gobierno, si fuera preciso, para que concluyan los crímenes sindicalistas, a la supresión del jurado.

## Pequeñeces

No se escogen padres, ni hijos, ni ningunos parientes; y como cada hombre vale principalmente lo que vale por sí mismo, nadie debe avergonzarse de tener un origen humilde.

Únicamente se escogen marido (hasta cierto punto) y mujer; y es lamentable que siendo éste el sólo parentesco donde cabe elección, sea ésta descabellada en unas ocasiones y poco hábil en otras.

Si cada mortal tuviese para elegir todos sus parientes... ¡loado sea Dios y como andaríamos todos!

El verdadero amor lo perdona todo y lo olvida todo; aun las más graves ofensas.

Ahora bien; sería monstruoso escudarse en el sabido perdón para herir más cruelmente y sin errar el golpe.

¡Ah si muchas *nenas*—¡tan ingenuas!—escucharan los comentarios que hacen, entre las sonrisas picarescas de sus amigos, muchos de los que momentos antes las llevaron entre sus brazos al ritmo de un *foxtrot* o de una habanera!

Antes se decía que el buen paño en el arca se vende.

Ahora, aunque se siga diciendo, lo mismo el bueno que el malo, no solo no se vende por lo que se ve, sine que además se *apollilla*.

Y en vista y evitación de este ania en continua ventilación so pretexto de alguna ocupación religiosa, patriótica, social, higiénica o económica.

¡Ah la emoción de encontrarse en un bolsillo de la americana dos papellitos grises (precisamente de-) en los que se lee a medias (Páñez los cortó):

«Ayuntamiento de Segovia.—Impuesto sobre sillas, etc...!

Muchos hombres somos tan chiquillos, que no se nos ocurre, a veces, hacer una cosa hasta que no se la vemos hacer a otro.

La ley de la imitación tiene, no cabe duda, cierta faceta de verdad.

DON DIEGO DE NOCHE

## A tus ojos de tragedia

(SONETO)

¿Qué tienes en los ojos que fascinas?  
¿Qué tiene tu mirada matadora?  
¿Qué tiene tu pupila escrutadora  
que siempre que me miras me alucinas?

Son cortantes cual hojas diamantinas  
con mágico poder de ojos de mora  
y es tan grande su fuerza destructora  
que aquel que osa mirarte le asesinas.

Son engañosos faros rutilantes  
que brillan en la noche tenebrosa  
y guían a los pobres navegantes;  
más si van con su luz esplendorosa  
a la orilla gozosos y anhelantes  
se estrellan en la noche procelosa.

BARTOLOME GONZALEZ BAHON

# NOTICIAS DE MADRID

## La Liga de las naciones

Mucho se espera del resultado de las conferencias que los plenipotenciarios extranjeros celebran en San Sebastián para fundar la Liga de las naciones, que concluya con todas las guerras. La magnífica estación veraniega española, con su clima delicioso en esta época del año, con su lujo, con el bienestar que en ella disfrutan las clases opulentas, con su excepcional animación, con la belleza de su caserío espléndido y sus incomparables alrededores, ha llevado un hábito de optimismo a los diplomáticos venidos de todos los rincones del planeta para que, en lo futuro, reine una paz inalterable entre todas las naciones que en la capital de Guipúzcoa tienen representantes encargados de dictar medidas, a fin de hacer imposibles, en lo sucesivo, las luchas homicidas entre los pueblos, todavía asustados de la última catástrofe, que tan terribles consecuencias acarreo.

Y mientras el rencor subsiste aún cada vez mas creciente en los países vencidos y también en los triunfadores. Dígalo sino Francia que no se muestra satisfecha de que el imperio alemán haya escapado al pretendido aniquilamiento. Mr. Balfour, oreado por las frescas brisas cantábricas, no obstante sonríe satisfecho y anuncia que la Liga que se pretende constituir dará positivos resultados.

Nadie lo pone en duda; para los poderosos que han afirmado y ensanchado sus conquistas con la derrota de sus terribles adversarios, y especialmente para Inglaterra que querrá asumir, como es consiguiente, la dirección de los negocios internacionales que afectan a esa naciente sociedad de pueblos y razas tan diversos y en sus ideales y aspiraciones tan antagónicas, el negocio le es favorable y no tiene vuelta de hoja para sus intereses. Será el tranquilo disfrute de sus rapiñas, en la que le harán coros los Estados a quienes convirtió en servidores sumisos, destruido el poderío del rival peligroso que osó salirle al paso en su triunfal carrera de dominación mundial.

El bloqueo económico será el arma que esgrima la Liga de las naciones para

imponerse a los Gobiernos que amenacen con un *casus belli*, inclinándose al lado del que lleve la razón.

¿Del que lleve la razón? Es muy posible, siempre que no se halle en pugna con los intereses de la Gran Bretaña.

Esta ve en la embrionaria Liga un medio para gozar en calma, sin tener que acudir a guerreros procedimientos, el fruto enorme de sus mundiales conquistas. Ya procurará que las cláusulas de esa hermandad de pueblos la favorezcan, y como con el tratado de Versalles ser ella la que salga al fin ganando en ese anhelo de justicia universal, aunque aparente la concesión de ventajas, que serán solo quiméricas para los pueblos que se muevan en torno suyo.

Dispónganse los que soñaban con que los catorce puntos de Wilson no fueran solo el germen de un cerebro lleno de candidez, de que nos dió tan patentes muestras el presidente de la República norteamericana, a sufrir una nueva decepción. No creemos que la Liga de las naciones sirva para algo mientras imperen el egoísmo y la desmesurada ambición inglesa; el rabioso chauvinismo francés, el panamericanismo yanqui, el afán de reverdecer los viejos laureales de Roma, en Italia; las diferencias, a cada instante, acompañadas de hostiles manifestaciones en los pueblos balcánicos; el fantasma del bolcheviquismo ruso que aspira a extender su radio de acción a estras nacionalidades; este desconcierto existente al hacerse trizas el antiguo mapa de Europa.

En mejores condiciones para llevar la armonía a todo el mundo, cuando éste se halla tan desarreglado, no puede venir la Liga de las naciones, pero tampoco en peores circunstancias, mientras se hallen latentes el rencor, los apetitos despertados por una guerra, cuyas gravísimas consecuencias, en vano intentan borrar quienes las desataron tan insensatamente por servir a aspiraciones bastardas encubiertas por el brillante ropaje de un sentimiento humanitario que ha sufrido, a raíz del magno desastre padecido, el más grande inesperado descrédito.

El señor Luna Pérez ha redactado el importante documento en virtud del cual se crea la carrera de secretarios de Ayuntamiento y se da estabilidad a estos funcionarios.

Han sido trasladadas al Reglamento, adaptándolas convenientemente, las bases fundamentales aprobadas por el Consejo de Estado.

Al serle entregada la ponencia al señor Bergamín por el señor Luna Pérez, dijo el ministro de la Gobernación:

«Examinaré muy rápidamente y con gran cariño este Reglamento. Me satisface mucho que mi firma lo autorice, porque ya era hora de que la sufrida clase de secretarios de Ayuntamiento deje de estar a merced del capricho de los caciques.»

**Para las viudas de los guardias asesinados en Barcelona**

Verificóse en el ministerio de la Guerra el acto de la entrega de los donativos recaudados, a las viudas de los guardias civiles de la Comandancia de Segovia, asesinados vilmente en la calle de Córcega.

Asciende lo recaudado a 72.000 pesetas para cada una de dichas viudas, que se llaman Juana Martínez y Eivira Quintanilla.

No se ha entregado a las viudas citadas las 72.000 pesetas que les corresponden en metálico, sino sólo la parte que es para ellas, y el resto en papel del Estado, en depósito intransferible, a favor de los hijos y hasta la mayor edad de los mismos.

**La Liga de las naciones.—Nota oficial**  
Comunican de San Sebastián que se

ha entregado a la Prensa la siguiente nota oficiosa, de la última sesión celebrada por los plenipotenciarios internacionales:

La sesión duró hasta las siete y media. El señor Scassi expuso la cuestión del pago de los gastos de la comisión de Delimitación de la cuenca del Sarre, y propuso anular la decisión anterior, por la cual los gastos de esa comisión se cargaban al Gobierno del Sarre.

El señor Quiñones de León comunicó a los miembros del Consejo que una resolución de la Conferencia de embajadores autorizaba a encargar al Comité provincial del tránsito, constituido por la Sociedad de las naciones, el estudio de la cuestión de los billetes directos, aduana, pasaportes, etc., para los trenes internacionales.

Ha dado cuenta después al Consejo del proyecto de una Conferencia internacional de Comunicaciones y Tránsito. Esta conferencia se reunirá hacia fines de enero de 1921.

El señor Scassi ha llamado la atención

## La cuestión triguera

### Manifestaciones del comisario de Abastos

Expresó el señor Rodríguez de Viguiri que procedió al estudio de todas las circunstancias, en las que en la actualidad se desarrolla el cultivo del trigo, para, en su vista, apreciar las condiciones económicas del mismo y determinar un precio suficientemente remunerador, con absoluta independencia de consideraciones extrañas.

Con error o sin él, el cálculo realizado dentro del promedio razonable suele ser única base cuando de legislar en términos generales se trata, le llevaron a la fijación de la cifra de 56 pesetas para los 100 kilogramos de trigo.

Reconociendo que la situación del mercado nacional y mundial del trigo hubiera llevado en régimen libre a un precio de venta bien superior al consignado, no sin que ello originase inconvenientes graves, aun para el propio agricultor, que por lo tanto, de momento, se impone a este un sacrificio, se ha procurado la manera de que dicho sacrificio no se traduzca en desaliento o perjudicial repercusión para lo futuro.

A ello se deban las compensaciones que se le otorgan, referentes al suministro de abonos y garantía de precio, mínimo de venta.

### Los harineros reclaman

Se efectuó en el Palace Hotel la anunciada asamblea de fabricantes de harinas.

del Consejo sobre dos cartas del presidente del Comité internacional de la Cruz Roja dando cuenta de la labor admirable llevada a efecto por dicho Comité para la protección de los prisioneros de guerra y de los refugiados civiles que las circunstancias habían alejado de sus hogares.

Sir Eric Drummond, secretario general de la Sociedad, ha dado después lectura de un informe sobre la comisión internacional de Estadística, que debe reunirse en Septiembre. Ha anunciado también al Consejo que la comisión internacional de tres jurisperitos, encargada de examinar el caso de las islas Aland ha quedado ya constituida.

Esta comisión está formada por el señor Tarnaud, decano de la Facultad de Derecho de París, que ocupará la presidencia; el señor Struyckx, consejero de Estado en La Haya, y el señor Hube, consejero del departamento político de Berna. Se celebrará la primera reunión el día 3 de Agosto, en París.

Asistieron representaciones de la totalidad de los Sindicatos harineros y gran número de fabricantes de provincias.

Pronunciáronse discursos en los que se censuró con dureza la reciente Real orden acerca de la transformación del régimen de trigos y harinas.

Existieron los oradores que no existe incompatibilidad entre los harineros y el agricultor y el consumidor.

Los fabricantes no tienen interés en que se establezca la tasa. Desean tan sólo que el Gobierno señale el margen diferencial entre trigos y harinas a un tipo remunerador.

En algunos discursos se reconocieron los buenos deseos de los señores Dato y Ortuño, pero lamentáronse de que todas las observaciones que formularon los representantes harineros tropezaran con la intransigencia de criterio mantenido desde el primer instante.

Estimaron, en último término, irrealizable la disposición del Gobierno.

Se acordó declinar responsabilidades y redactar unas conclusiones en que se concretasen las aspiraciones de los harineros.

Desde luego, tales conclusiones estarán inspiradas en un criterio radical.

Confían los harineros en que el Gobierno modifique su criterio y se muestre flexible, a fin de armonizar todos los intereses. En caso contrario, sobrevendrán irremediables conflictos.

Las conclusiones, que fueron redactadas en una reunión celebrada más tarde, se elevarán inmediatamente al Gobierno.

## Del retablo político

### La unión conservadora

Ha manifestado el señor Dato, en Santander, que la unión conservadora no era cosa de momento, por hallarse ahora diseminados en sus descensos veraniegos los prohombres de las distintas ramas del partido, y que esa unión como la apertura de Cortes, podrá realizarse en Octubre.

### El precio de los periódicos

Hablando el jefe del Gobierno sobre el precio de los periódicos, ha manifestado que tiene el propósito inquebrantable de que sea cumplida estrictamente la Real orden.

### ¿Será posible?

Abriga el señor Dato la creencia de que el partido conservador hará la reconstitución del país.

¡Bahl fantasías veraniegas...

### El decreto sobre alquileres

Ha negado el ministro de Hacienda que por ahora se piense en hacer extensivo a las poblaciones menores de veinte mil almas el decreto sobre alquileres.

## Otras noticias

### En favor de los secretarios municipales

Se ha entregado al ministro de la Gobernación, por el director general de Administración local, señor Luna Pérez, el proyecto del Reglamento orgánico definitivo para el Cuerpo de secretarios municipales.

## POR TIERRAS DE SEGOVIA

### La Sierra

#### San Ildefonso

#### La excursión a El Paular

En la excursión que realizó a los cotos de El Paular la infanta doña Isabel y de que dimos cuenta en uno de nuestros últimos números, la acompañaron la señorita Margot Bertrán de Lis y el conde de Pozo Ancho.

Fueron en automóvil por la nueva carretera de Rascacía, que pasa por el puerto de los cotos y que aún no se ha abierto a la circulación.

Hicieron el recorrido en hora y media escasa.

Después de examinar las obras de restauración del monasterio, acompañada por el general Fuentes, que es uno de los más antiguos veraneantes de El Paular, visitó la fábrica de aserrar y el pueblo de Rascacía.

### Viajeros

Han llegado para pasar la temporada veraniega, la condesa del Grove y don Alvaro Caro.

## BOLETIN OFICIAL

### Las cédulas personales

Liquidado el 340 por 100 de premio de cobranza y el 1 por 100 de formación de padrones del impuesto de cédulas personales correspondiente al año 1916, los Ayuntamientos de la provincia se servirán designar una persona que se presente en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda desde el día 5 al 25 del próximo mes de Agosto a percibir dicho premio.

Se advierte que la persona autorizada ha de presentar una autorización administrativa suscrita por el alcalde presidente de la respectiva Corporación municipal y en la cual ha de figurar la firma del alcalde y secretario que desempeñaron los citados cargos en el año 1916, que es a quienes corresponde el premio liquidado.

### Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de recaudador de la zona de Tarégano, don Antonio Velasco Martín.

## Ama de cría

Se necesita, Juan Bravo número 5, segundo.

# CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

## Santander

### Declaraciones del señor Dato

Al recibir el señor Dato a los periodistas, manifestó que antes de ir a San Sebastián se celebrará en Madrid un Consejo de ministros, en el que se tratarán asuntos de importancia y de urgente resolución, entre ellos la cuestión del abastecimiento, el asunto de la Mancomunidad y el problema obrero, en vista de que se inician nuevamente en Barcelona los crímenes sociales. Respecto de este asunto, dijo que era ya necesaria la adopción de medidas energéticas, no sólo de Polleís, sino en la actuación de los Tribunales de justicia.

Añadió que la unión de los conservadores no era cosa de este momento por hallarse diseminados en sus descansos veraniegos los prohombres de las distintas ramas conservadoras, y que para fines de Octubre podría ser un hecho dicha unión.

### Vuelco de un automóvil

Con el propósito de cenar en Santander, salieron en automóvil de Bilbao los jóvenes Rafael Sánchez y Juan Benito, en compañía de otros tres amigos. Cuando encantados del viaje se acercaban a Santander, al bajar la cuesta de la Acebosa sobre la carretera, tropezaron contra un guardacantón, quedando destrozado el coche y despedidos los cinco ocupantes.

Todos ellos resultaron con ligeras contusiones, excepto Bienvenido Espallergos, que sufrió heridas de consideración en la cabeza que le hicieron perder el conocimiento.

Conducido en otro automóvil a la Casa de Socorro, fué curado y llevado en una camilla al Hospital de San Rafael.

## Burgos

### Declaraciones del presidente de la Cámara Agrícola

El señor Peza, hablando de los labradores, dice:

«Todos los años, al llegar esta época, los labradores ven atterradoramente acrecentadas sus inquietudes con la paurosa intervención del Estado.

Y no precisamente porque pretendan realizar especulaciones fabulosas, ni porque les tiene sórdidamente la codicia. Es porque en cuanto se habla de un régimen oficial para la venta y circulación de trigo, instintivamente hay que ponerse a temblar. La experiencia dolorosa de pasadas heridas, da el presentimiento de que seguramente se repetirán.

Es muy justa y yo la comparto la santa indignación que se percibe en el ambiente rural. No es rebeldía, es la defensa de su derecho. Las disposiciones oficiales en lo que a la agricultura se refiere, van siendo una plaga más temible que cualquiera de las otras—y no son pocas, ni en pequeña intensidad—que conturban y empobrecen al labrador.

Sangrante está el caso. Hace un mes, hemos visto pasar los trigos a 80 y 85 pesetas los 100 kilos, mientras en la actualidad, el de la nueva cosecha producido con mayor gasto, se quiere cotizar a 56.

He aquí, entre otras muchas, las declaraciones hechas por el presidente de la Cámara Agrícola de Burgos.

Después de dicho esto, sobran todos los comentarios.

## Soria

### Incendio y tormenta

En la era propiedad del vecino de Almazul, Jenaro Vázquez, se produjo un incendio que convirtió en cenizas siete hacinas de mies del citado individuo, sin que hayan podido averiguarse las causas de tal siniestro.

—En Velilla de los Ajes cayó una chispa eléctrica sobre una hacina de trigo, propiedad de Hilario Garoía, produciéndose un incendio que redujo a cenizas la mies, como también la del vecino Antolín Ruiz, sin que se pudiese evitar la catástrofe.

Las pérdidas se calculan en 6.500 pesetas.

### La cosecha y los mercados

La cosecha resulta menor que en años anteriores, aun en los pueblos que no han sufrido los perjuicios de las tormentas.

Los mercados están paralizados porque además de las ocupaciones de la recolección les impide concurrir a ellos, los compradores no se deciden a concertar partida alguna, esperando que alguien rompa esta suspensión y se atreva a dar precios seguros.

## Zamora

### Madre criminal

Antonia Cabeza Ramos ha presentado una denuncia contra Ana Fernández García por delito de infanticidio.

Según confesión de la propia madre, el día 18 dió a luz un niño.

Ana, para ocultar la deshonra a sus padres, le envolvió en un mandil tapándole la boca para que no le oyeran llorar y causándole por este motivo la muerte.

Una vez cometido el delito, Ana confesó a su padre la desgracia que la había ocurrido, y éste, para evitar el escándalo, enterró la criatura bajo una losa del pavimento de la habitación.

Los facultativos, después de hecha la autopsia, certificaron que la criatura vivió algunos minutos y que murió asfixiada.

Han ingresado en la cárcel Ana y sus padres.

## Del extranjero

BERLIN

### Milicias que no se disuelven

Las milicias alemanas se niegan a disolverse.

El diputado Kunert ha hecho las siguientes preguntas:

«¿Sabe el Gobierno del imperio que la milicia de habitantes de Berlín, bien equipada y bien armada, se ha transformado en una Liga de autodefensa para esquivar su disolución, acordada en Spa? ¿Está dispuesto el Gobierno Imperial a tolerar esta organización, puramente militar, que continúa subsistiendo bajo otro nombre, pero con los mismos fines de antes, es decir, la creación de una fuerza, reaccionaria destinada a la defensa de los intereses capitalistas y a la lucha contra las reivindicaciones obreras? ¿Qué medidas tomará el Gobierno para poner fin a este estado de cosas?»

## La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO. TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIO

Plaza Mayor, 44 y 45

## Cataluña

### Barcelona

### Los crímenes sociales

Dos individuos llamados Mariano Sanz y Julio Zaporta, fueron sorprendidos en el tranvía que hace el recorrido por la carretera de Cuevas, por otros dos sujetos, llamados José Joaquín Roure y Juan López Sánchez.

Estos que perseguían a los anteriores, hicieron varios disparos, hiriendo en un brazo a Sanz y traspasando la ropa a Zaporta.

Los agresores, huyeron pero fueron perseguidos y alcanzados, por el público, un cabo y un sargento.

Al ser registrado Joaquín en la comisaría se le encontraron 40 pesetas; además llevaba un cinturón con dos anillas para llevar pistola y cuchillo.

Los disparos alcanzaron a un viajero llamado Agustín Gay de 26 años y de oficio cocinero. Mariano Sanz fué conducido a la Casa de Socorro en grave estado a consecuencia de las heridas y la abundante hemorragia.

Por haber disparado contra el cabo de Artillería y el sargento de la guardia civil, el Juzgado militar instruir a diligencias.

### Consejo de Guerra

Ha sido aprobada la sentencia dictada contra José Cane por un Consejo de Guerra, por desobediencia a la superioridad.

Ha sido condenado a seis años de prisión militar correccional.

Por otro Consejo de Guerra también ha sido dictada sentencia contra el paisano José María Barranco por insultos de palabra a la fuerza armada.

Se le condena a seis meses y un día de prisión correccional.

### El tercer centenario de Prat de la Riba

El 1.º de Agosto se cumplirá el tercer centenario de la muerte de Prat de la Riba, presidente que fué de la Mancomunidad.

Con este motivo se celebrarán misas en sufragio de su alma.

### Lérida

### Expendedora detenida

Lo ha sido una señora emparentada con distinguidas familias, por falsificadora de billetes de Banco.

Detenida por la Policía, la han sido ocupadas, varias cartas que la comprometen.

Se cree que la fábrica está instalada en Barcelona y se trabaja para descubrirla pues hay ramificaciones en varios pueblos de la provincia.

## Vascongadas

### San Sebastián

### Consejo Supremo

Han llegado los delegados y secretarios del Consejo superior de la Liga de las Naciones, que viene a tomar parte en las sesiones que han de celebrarse en San Sebastián.

El delegado inglés, al recibir a los periodistas madrileños, y donostiarros les hizo las siguientes manifestaciones:

«Los que no se dan cuenta del espíritu internacional que anima a la Sociedad no pueden comprender su importancia y trascendencia. La Sociedad no servirá para que los vencedores obtengan mayores ventajas ni tampoco para que los vencidos sufran perjuicios ni humillaciones, porque ante todo es instrumento universal de justicia.

Las esperanzas de la Sociedad en todos los órdenes son universales. Hace falta que los neutrales cooperen con voluntad y entusiasmo a su trabajo.

El hecho de que la reunión se celebre en un país neutral y sea presidida por un neutral demuestra con amplia evidencia los ideales en que se inspira la Sociedad.

Las reuniones en San Sebastián revestirán excepcional importancia, porque todos los asuntos pendientes de discusión se refieren a cuestiones de palpitante interés.

El alma de la Sociedad de las Naciones es la opinión pública. Y así, expuestos los pleitos internacionales al dictamen de la Sociedad, se retrasan las guerras o se hacen imposibles, y los acontecimientos se desarrollan a plena luz y ante los ojos del mundo.

La última reunión de Londres revisó también vivo interés, porque allí se comenzó a tratar la cuestión de las islas Aland, asunto que, por su naturaleza, había suscitado gran expectación internacional.

La Sociedad no tiene otra norma que el bloque diplomático que se impondrá a las naciones que la desafíen o que no se sometan a sus decisiones. Claro está que creemos que habrá de bastar la amenaza y que no será necesario recurrir a esa medida extrema.

Las guerras, en lo sucesivo, se harán con toda publicidad, y el mundo entero sabrá los motivos que desencadenen la contienda.

El señor Balfour hizo un llamamiento a la Prensa española y añadió:

«Para el éxito de la empresa que represento, cuento con vosotros, caballeros de la Prensa, periodistas españoles. Seguid nuestros pasos y aproximados a nuestro trabajo, para dar cuenta de los resultados al mundo entero. La Sociedad se ve amenazada de dos graves peligros, constituido el primero por aquellos que estiman que la Sociedad es un organismo inútil compuesto de soñadores y de idealistas; el segundo lo constituyen los que, por el contrario, ven en la Sociedad la panacea universal, sublime remedio para todos los males, y somete a su resolución aún las cuestiones más pequeñas, recargando nuestra labor y entorpeciendo la marcha de asuntos importantes.

Al seno de la Sociedad llegaron miles de conflictos y pleitos, algunos de ellos de minúscula significación, que no hacen otra cosa que retardar los resultados beneficiosos. Y esto es un grave peligro.

Que todos presten su ayuda al organismo nascente; que se esfuercen en trazar un camino de lealtad y de justicia, y que todos los países, grandes y pequeños, se agrupen alrededor de la Sociedad de las Naciones, que constituye la esperanza del mundo.»

El embajador de Italia M. Fascioli ha obsequiado con un banquete en la embajada a M. Simons.

Han asistido, muchas personalidades españolas.

### Huesca

### Un alpinista muerto

Un alpinista del Club Peñalara, de Madrid, llamado Carlos y al que acompañaban otros dos compañeros, al realizar una excursión en Sallén, se separó de sus camaradas y llegó hasta una altura de 2.400 metros.

Dada la agilidad de éste, no se suponían que pudiera ocurrirle nada, pero como llegara la noche, se impacientaron porque a esta hora no podían hacer pesquisas.

Al día siguiente fué hallado el cadáver de Carlos en el fondo de un barranco de más de cien metros, situado en el Pico de la Veleta.

Con todo género de precauciones, dado lo muy abrupto del terreno, se extrajo el cadáver.

## LEA USTED

Y COLECCIONE EL FOLLETIN DE INTERESANTE OPORTUNIDAD

RELACION HISTORICA DE LOS PRINCIPALES

COMUNEROS SEGOVIANOS

por D. CARLOS DE LECEA

## PÉRDIDA

de un faro pequeño de automóvil desde el Azoguejo hasta Cantim, palos.

Se gratificará a la persona que lo entregue en la Fábrica de Loza.

Lea usted LA TIERRA DE SEGOVIA

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Principios quieren las cosas ES LA HORA VERBENA

SEÑOR ALCALDE:

Y de seguir algunas por el nefasto camino emprendido, bien pronto habremos de lamentar la desaparición, no ya del mejor parque de expansión salubridad y eglógica de Segovia, sino del único con que cuenta nuestra querida ciudad: me refiero al llamado Monte de pinos o de la Cuesta de los Hoyos, sitio placentero por sus bellas vistas, por su aire fresco y embalsamado, próximo a la ciudad, que se presta a una hermosísima y poco costosa ampliación, como nos proponemos demostrar en otro artículo; cuyo dicho mote está en vías de desaparecer, a seguir el camino emprendido de poco tiempo a esta parte, en un período no mayor de cinco años.

Para fijar la atención de nuestras celosas autoridades vamos a hacer un sencillo alegato de los actos vandálicos, que hemos visto realizar por nuestros propios ojos unos, y otros que nos han sido comunicados por personas serias y de entero crédito:

Primero. En la noche del 29 al 30 han sido cortados y sacados del pinar, tres pinos por lo menos, de los más corpulentos y dados de hazazos, hasta cinco otro muy hermoso ejemplar.

Segundo. Parece ser, que no son estos los primeros que han sido cortados de poco tiempo a esta parte, e ítem mas, que con permiso o sin él (queremos creer lo segundo), cada verbena, de estas en que se muestra ahora Segovia tan pródiga, es señalada y precedida el día anterior en el pinar de un descaje de ramas de pino, unas para las verbenas y otras para lumbraradas de los vecinos del barrio de la Hontanilla y siledanos y hasta, según nos dicen, para los propios guardas y empleados municipales; destrozito terrible que daña a todo amante del árbol y hiera la vista de todo hombre civilizado, este de arrancar ramas y de pino! en pleno verano, en pleno movimiento de la sabia, cosa que toda persona algo culta sabe que es condenar al árbol a que se hace esta injuria, a una muerte segura y a plazo corto.

Tercero. Que dolidos todos los que amamos al Pinar, que somos muchos, de ver, que parque que estuvo tan cuidado en tiempos de un guarda anterior, esté como se ve tan abandonado al presente, y diríase que en particular, desde que hay un empleado municipal, que ignoramos quien sea, viviendo en él o mejor dicho durmiendo en él, pues los días y las tardes se las pasa charlando con el empleado de la caseta de arbitrios que hay en la bajada del monte, frente a Sancti Spiritus; pensábamos ser la responsabilidad principal del empleado supradicho que tiene casa en el Pinar, pero cual no habrá sido nuestra sorpresa y estupor al saber que el verdadero guarda del mismo, ni vive, ni porta por el monte, sino en San Millán, dedicado a una industria privada suya más lucrativa, y teniendo como toda vigilancia y trabajo la de lucir jacarandosamente una tercerola a la entrada del Pinar los domingos y días santos, en que por lo visto dan menos que hacer las vacas y demás zarandajas de su industria que le absorben sus cuidados y desvelos el resto de la semana.

Esto se nos dice y esto hemos visto, y como queremos y creemos poder confiar en la energía, celo y cultura del señor alcalde y concejales del excelentísimo Ayuntamiento, es por lo que lo decimos en el vivo deseo de que se corrijan esas deficiencias y no se pierda un parque natural tan hermoso a la hora en que está comenzando a ser una formación forestal respetable y que se presta a hermosas y poco costosas ampliaciones, como decimos al principio de estas cuartillas y como explanaremos otro día.

Contra nadie vamos, pero nos gusta decir la verdad y mirar por el común antes que una pacífica y regoldona pasividad ante los males colectivos. Amicus Plauto sec magis amica veritas.

*Un amante fervoroso del Pinar, en nombre de otros muchos.*

Leemos en una revista comercial: «La cosecha de cereales es abundante, de la mejor calidad y general en todas las provincias; así que con los trigos procedentes de aquella, los almacenados y los importados, sino se permiten las exportaciones, debemos tener asegurado con creces el abastecimiento de la nación.»

Las informaciones extranjeras también nos dicen: Las naciones de la Entente tienen sus stocks repletos de granos y harinas y como, al igual que aquí, la cosecha de gramíneas ha sido muy buena, también tienen cubiertas las necesidades ordinarias y hasta las eventuales que durante el año pudieran producirse.

De tales noticias se deduce que las demandas de aquellos productos y de los artículos fabriles de ellos derivados no deben pasar los límites de nuestras fronteras, y, en su consecuencia, el abaratamiento debe ser un hecho, de no intervenir factores clandestinos que entorpezcan su marcha progresiva deseada.

En evitación de estos agiotajes, el Gobierno aprovechando la presente y oportunísima ocasión, debe, a nuestro entender, tomar las providencias pertinentes a sostener los productos en España, justificándolos, con la tasa correspondiente dentro de los límites del rendimiento racional y equitativo, hasta tanto que la oferta nacional y extranjera marquen el derrotero de la tan deseada baja.

Pues si los motivos que nos llevaron al alza,—la fuerte demanda de los países vecinos, el alza de los precios en aquellas regiones, la poca importación de las Américas, la mucha exportación de la nuestra, la dificultad de transporte, la carencia de materias primas, el aumento de haberes y jornales y las peticiones y huelgas de los sindicalistas agrícolas—han disminuido o desaparecido, no hay razón alguna para sostener y soportar por más tiempo aquel estado de valores, del que únicamente sale beneficiado el propietario, almacenista y acaparador, dejando solo algunas migajas al agricultor, labrador y obrero.

Y no se nos diga que los impuestos, jornales, aperos, abonos, etc., se cotizan a precios fabulosos que imponen la subida de estos productos, pues en ello estamos y así lo confesamos, pero no en la desproporción en que se venden, pues si determinados los gastos, los rendimientos hubieran sido y fueran nada más que en armonía con los ingresos, jamás alcanzaría tan elevado precio la propiedad rústica, ni se vería al propietario gastar en preseas, holgorios y festejos tanto como derrocha desde hace un lustro.

P. S.

La juventud del Círculo Mercantil celebró anoche su verbena en el solar de Santa Calumba, resultando brillantísima, pues hubo derroche de belleza, valiosos y bien prendidos mantones de Manila, y luz, baile y armonía a todo pasto.

El Círculo Mercantil es gran organizador, no pudo ni con candil hallar festejo mejor.

Pues las verbenas, en este tiempo, constituyen un espectáculo de lo más atrayente, sobre todo cuando se organizan con el gusto que sabe hacerlo este Círculo Mercantil.

Amenizó la fiesta la banda de música «La Popular», durando la animación y el baile hasta las primeras horas de la madrugada.

Y a la madrugada, cuando salían todos, con pena, iban las chicas pensando... en la próxima verbena.

### La música en los paseos

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería ejecutará hoy de diez a doce de la noche, en el Paseo del Salón.

Primero. «Marcha galante» Two Steps (primera vez).—J. Franco.

Segundo. «Cantos asturianos» número 4.—Vills.

Tercero. «La reina Mora», fantasía.—Serrano.

Cuarto. «Danzas melancólicas»—San Nicolás.

Quinto. «Cantos del pueblo», Sardana y la camillera, couplet (primera vez).—Coll y Guñé.

Sexto. «Camino de rosas», pasodoble (primera vez).—J. Franco.

### Bajó el bacalao.....

En el NUEVO ECONOMATO se ha recibido una gran partida de todas clases, desde 70 céntimos el kilo.

Patatas holandesas 30 céntimos el kilo.

Vino de Valdepeñas, tipo Madrid.

Café mezcla especial de la casa, tueste diario.

Chorizos de Cantimpalos, clase superior para esta casa.

Plaza del Corpus 10.—Teléfono número 116.

Se sirve a domicilio.

### EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el restaurant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licorosos de las mejores marcas.

### RAMON Y LUCIO

Echegaray, 4, MADRID

### Venta de terrenos

En el mejor sitio de la sierra, término de Guadarrama, en la línea férrea de Villalba a Segovia, junto a la nueva estación de La Tablaca y lindando con la carretera que va de Madrid a La Coruña, se venden parcelas de terreno. Tienen preciosas vistas y un pavoroso muy extenso.

Para precios y condiciones de venta, diríjase a la administración de este periódico.

## EVANGELIO CIUDADANO

SEGUN HENRY GEORGE

Quando, producida por el rayo o por la fricción de leños secos, la consumidora llama arrojó por primera vez sus cárdenos reflejos al rostro del hombre ¡qué temores le produjo! Cuando por primera vez paseó junto a la orilla del mar, ¡cómo las ondas de éste le dijeron «hasta aquí podrás ir, pero no más lejos!» Sin embargo, a medida que aprende a usarlo, el fuego es convertido en su más útil servidor, el mar en su más fácil camino. Los más destructores elementos que nosotros conocemos—aquéllos que durante edades y edades parecieron el rayo de la cólera de los Dioses—están, como ahora comenzamos a ver, llenos de indecibles poderes útiles. Ya nos permite suprimir el espacio en nuestros mensajes, iluminar la noche con nuevos soles, y sus empleos están en los comienzos. Y al través de toda la Naturaleza, en cuanto podemos ver, todo lo que es potente para el mal, es poderoso para el bien. El lodo dijo Lord Brougham, «es materia defectuosamente situada». Y del mismo modo la escualidez, el vicio, la miseria que abundan en las propias entrañas de nuestra civilización, no son sino el resultado de la indebida aplicación de las fuerzas que, por su naturaleza, más elevadoras son.

## LA JABONERIA

de los señores BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

Gran establecimiento de ultramarinos, bar y restaurant, instalado en un espacioso y nuevo edificio en el mejor sitio de Villalba. Es el punto de reunión de los veraneantes y el preferido del público por la bondad de los géneros que en él se expenden y la baratura de los mismos. Está a cinco minutos de la estación en la carretera que va al pueblo donde cruza la de Guadarrama. Hay comedores y habitaciones independientes. Hospedaje bueno y económico. Abundante surtido en accesorios para motocicletas y automóviles.

**BRAVO HERMANOS**

Carretera de Guadarrama, VILLALBA  
(Madrid)

### CONCURSO DE AMENIDADES

## CUPON

# 6

De la 3.ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## La conferencia de ayer

Ante numerosísima y selecta concurrencia tuvo lugar ayer, en la casa de doña Lucía Calle de Casado anunciados por nuestros lectores.

Presidía la mesa el chantre de la Catedral de Valladolid don Regino Martínez, acompañado de la directora de la Escuela Normal de maestras doña Teresa de Pablos y el culto escritor y capitán de Intendencia don Alberto Camba.

Inaugurado el acto por el presidente, hizo la presentación de la conferenciante la señorita de Pablo, manifestando con gran corrección y galanura la tesis del tema a tratar, diciendo que ya al llegar al momento de que la mujer lucha por la conquista de sus derechos, haciendo la marcha retrógrada que le presta personalidad, pero que tal campaña no es partidista y tiende únicamente a capacitarla para la vida social de la que es factor tan importante.

La señora Calle, después de breve y sentido exordio donde pone de manifiesto en modestia y da las gracias a los organizadores de la conferencia y asistentes que tan buena acogida la dispensan, pasa a leer su trabajo, dechado de exposición, acierto y buen gusto y del que por su mucha extensión y falta de espacio únicamente daremos breve referencia siguiendo el orden de los epígrafes de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

**La mujer española.**—Dice que la mujer española es la que cual ninguna otra del mundo, sabe hacer de su corazón florido trono de virtudes cristianas.

**Diferencias de educación.**—Determina las notables diferencias que existen entre la educación del hombre y la de la mujer; pues mientras esta última representa la poesía y el amor, el hombre ha de representar la actividad y la fuerza.

**Cultura de la mujer intelectual.**—Que la marcha de la mujer española en el camino de la cultura se hace a paso de tortuga y por procedimientos y tratamientos equivocados, obteniendo una educación frívola; pues se la alecciona para la calle, y jamás para el trabajo y el hogar.

**Necesidad de educarla.**—De los principios anteriores y de las ventajas que reportará la mujer a la sociedad, deduce la necesidad de su educación, pues, como dijo Napoleón «lo que sea la madre serán los hijos» y estos han de traer el resurgimiento de España, ayudados en todos sus trabajos por su compañera, que mal puede prestar su cooperación sino está educada para ello.

**Misión de la mujer.**—No consiste esta en ser lindas e inútiles muñequitas, sino en poner de manifiesto su riquísimo caudal de bondad y ternura en beneficio del prójimo.

**Su influencia en la vida y en el carácter de los pueblos.**—Para determinar este punto hace una preciosa relación histórica, diciendo que el dominio de la mujer sobre las acciones del hombre se manifestó en el Paraíso, en los bellos actos de Ester y Jadit, en la figura de Santa Elena y en el sinnúmero de vírgenes y mártires que engrandecieron la fé cristiana.

**Mi feminismo.**—Aboga por el feminismo, pero no por el feminismo exótico e inconveniente, solicitando ridículos pri-

villegios, sino de aquél que concede a la mujer el hermoso y poético título de «reina del hogar» proporcionándole los medios de una cultura que sea útil a ella y sus semejantes ante las necesidades familiares y sociales.

**Educación de la mujer en las tres esferas de la sociedad.**—Presenta los tres aspectos de la mujer, aristócrata, clase media y proletaria poniendo de relieve la educación que recibe cada una de estas clases; pernicioso en la primera por el abandono que tiene a la familia, por los males perjuicios que sustenta la segunda con su desmedida inclinación al lujo y por su nula imperfecta educación en la última que la pone en el precipicio de perder su reputación y honra.

**La aldeana.**—Hace una bonita reseña de la vida de esta mujer olvidada de todo y de todos y dice que la sociedad, ingrata con ella, cambia su manera de ser ocupándola en faenas impropias de su sexo, convirtiéndolas en la plenitud de su juventud en viejas agobiadas de miseria.

**Urgencia de la regeneración.**—De todo lo expuesto se ve claramente la distancia que dista la mujer española de la perfección que preconiza la educación, de ahí la necesidad de su regeneración.

**Modo de realizarla.**—Educando a la burguesa en el santuario de su hogar, a la de la clase media y obrera dentro de los límites del bien sentir y la honestidad, e imprimiendo en todas, a la ayuda que se las preste, una férrea voluntad que ponga de manifiesto que la mujer española puede llegar en nivel cultural a la misma altura que cualquiera otra mujer y en corazón... a donde no puede llegar mujer alguna.

Hizo el resumen de la conferencia el culto chantre, diciendo que el feminismo es un problema resuelto ya desde el principio de la creación, pues bien claro lo determinó el Creador haciendo igual a los dos y así también nos lo enseña la iglesia que consagra por igual al hombre y la mujer.

El público pidió que hablara el señor Camba, más se abstuvo, prometiendo lo hará en la próxima conferencia del domingo.

Todos fueron muy aplaudidos, especialmente la conferenciante que fué interrumpida varias veces durante su discurso por los aplausos entusiásticos del público.

Recibió muchas felicitaciones y a ellas unimos la nuestra.

VISITAD  
LOS ESCALINOS DE  
PARATES DE  
**LA GLORIA**  
ZAPATERIA DE LUJO  
CERVANTES, 36.-SEGOVIA

justicia que entonces se rebelaron contra sus omnisos espoliadores. No hay, pues, exactitud ni sombra de fundamento alguno en el parecer de los que, confundiendo los desastres que en sí llevan las guerras civiles con la justicia o injusticia de las causas que las motivan, culpan y llenan de oprobio a los infelices Comuneros porque, al impulso irresistible de la dignidad nacional, vil e iniuamente ultrajada, se levantaron en armas en uso del derecho respetabilísimo de legítima defensa.

Y si el alzamiento de las Comunidades en general fué hijo de nacionales motivos, el de Segovia en particular lo fué en grado mucho más justo y procedente. Al partir sus Procuradores Rodrigo Tordesillas y Juan Vázquez del Espinar para las Cortes de Galicia llevaron instrucciones terminantes y precisas de no consentir la extracción de moneda del reino, ni la provisión de cargos, dignidades ni oficios en extranjeros, con otros muchos mandatos, incluso el de entender en las cosas universales del reino, datos, incluso el de entender en las cosas universales del reino, conforme a los poderes e instrucciones de los demás Procuradores. Y como todos ellos llevaban el mismo encargo de oponerse a cuanto pretendieran aquellos pérfidos gobernantes en contra del bien público, vedado les quedaba, como a todos ellos, el complacerles en sus exageradas pretensiones. A pesar de lo limitado y restringido de los poderes, los Procuradores que se doblegaron, bajo el frívolo pretexto de que la palabra real debía considerarse como ley, fueron los de Cuenca, y los de Segovia, nuestros paisanos. Sospechó la opinión pública que los Procuradores de esas ciudades y los de las demás que accedieron a lo que el poder real les pedía, habían vendido sus votos contra el man-

metió solemnemente el rey bajo su real palabra, después de anunciar que su viaje a Alemania era asunto, no solo de honra suya, sino para el mayor bien de todos sus Estados, que solo estaría ausente tres años y que durante ese tiempo no se proveerían empleos, dignidades ni oficios en quienes no fuesen naturales de estos reinos. Vacilantes los Procuradores entre asentir a cuanto el rey solicitaba o negarse a lo que el mandato imperativo de los pueblos les prohibía, viéronse sumidos en el mayor de los conflictos. Los más resueltos y decididos, los de León, Córdoba, Madrid, Zamora, Valladolid, Toro y Murcia negaron en absoluto el servicio de millones pretendido. Los más dóciles, más tímidos o más venales, no pudiendo resistir las intrigas y sobornos, los manejos, las amenazas y los ofrecimientos, las dádivas y las promesas de dinero, honores y cargos públicos, sucumbieron tristemente y votaron el subsidio. Fueron éstos los de Sevilla, Burgos, Avila, Cuenca, Guadalajara, Jaén, Soria, Granada y Segovia; es decir que por un voto de mayoría, adquirido por artes tan reprobables, los planes de los flamencos se vieron coronados por el éxito más completo. El rey y sus cortesanos salieron para Alemania al día siguiente de terminadas las Cortes, y contra lo que el monarca prometiera, o lo que es igual, faltando a la real palabra de no proveer cargos públicos en ningún extranjero, encomendó definitivamente al Cardenal Adriano, virtuosísimo y bondadosísimo varón, pero al fin y al cabo extranjero, poco grato como tal a los españoles, y el reino quedó sumido en gran desconcierto y anarquía.

En tan crítica situación, ¿cuál era el partido que debían seguir los oprimidos pueblos? Aguantar

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

### DIA 1

Santos Félix, Bono, Fausto, Domiciano y Rufo, mártires, y la Dedicación de San Pedro Advíncula.

*En Corpus Christi.*—A las diez y media de la mañana se celebrará por la Congregación sacerdotal, según costumbre, misa solemne en honor de su titular San Pedro Advíncula.

*En la misma iglesia.*—De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

*En San Gabriel.*—A las seis y media de la tarde, el ejercicio propio del Apostolado de la Oración, con plática, por un padre misionero.

*En las Dominicas.*—Se traslada la función de la tarde al segundo domingo. Desde el día 3, comienzo del novenario a Santo Domingo; habrá misas en su santa cueva.

### Gran jubileo de la Porciúncula

Obtienes en la forma acostumbrada tantas indulgencias plenarias, cuantas visitas se hagan a alguna de las iglesias franciscanas, desde las doce de hoy hasta las doce de la noche de su mañana.

### DIA 2

*En los padres Franciscanos.*—A las ocho de la mañana, misa de comunión general de la Archicofradía del Perpe-

tuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, y a las diez, misa solemne en honor de este glorioso santo, continuando el Santísimo Sacramento expuesto todo el día hasta las ocho de la tarde, en que terminarán los cultos con la reserva, bendición, salve y gozos.

### DIA 3

*En Corpus Christi.*—A las ocho de la mañana se cantará un oficio por los difuntos de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

## VACANTE DE MÉDICO

Para la asistencia de 102 vecinos iguales, se precisa un médico en el cercano pueblo de Carbonero de Ausín, de esta provincia, que tendrá la dotación de cuatro mil pesetas anuales, cobradas y garantizadas por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Este anuncio se hace con la anuencia del Colegio Médico provincial, y los solicitantes podrán enviar sus instancias al señor alcalde del mencionado pueblo en un plazo de treinta días contados a partir de la fecha de inserción de este anuncio.

## CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

## COMEDOR DE CARIDAD

Día 31 de Julio de 1920.—Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 78; niños, 88; total, 166.

En la cena: adultos, 73; niños 72; total, 145.

Total del día, 311.

Se vendieron 13 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeada por la Institución.

## AUTOPIANO 88 NOTAS

Seminuevo. Se vende: Plaza del 4 de Agosto, núm. 2, 2.º, Horas, de cuatro a seis.

## ANUNCIO

Por el presente se convoca a junta general extraordinaria a los socios de la Cooperativa Obrera Católica de esta ciudad, con el fin de tratar un asunto de interés.

La junta se celebrará hoy viernes a las ocho y media de la noche, en la Casa de los Picos.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

## COPLAS DE LA CALLE

Válganos Santa Cristina que ya tenemos harina.

Para que de harina no nos falte abasto con los harineros se ha firmado un pacto, en el que se espera que de harina buena surtirán ahora a Segovia entera.

A mí me parecen bien los planes éstos pero... por San Bruno, que nos den el peso.

Que los panecillos son chicos y malos, que se necesitan lentes pa mirarlos.

Que por ser tan chicos no extrañéis que digan, que hasta los ceneques carecen de miga.

MARIO GUILLEN SALATA

## GANADEROS

Desaparece la glosopeda y el gripe usando los polvos y pomada Subit. De venta en la Droguería de MARCOS Y COMPAÑIA, Corpus, 7, Segovia.

resignados tantas afrentas y humillaciones con el riesgo de que al regreso del rey continuarán de nuevo, era impropio en la altivez castellana (1). Levantarse en armas, hartos ya de ser manejados cual viles esclavos por tiranos extranjeros, a fin de hacerse respetar y conseguir que se oyese en justicia sus razonables quejas, era el triste y extremo recurso de su indignación inevitable. Al divulgarse los escandalosos medios puestos en juego para corromper la voluntad de los Procuradores a las Cortes de Santiago y la Coruña, estalló como no podía menos de suceder, la siniestra tormenta que por el mal proceder de los flamencos se venía fraguando, habiendo sido la noticia de aquellos últimos escándalos la gota de agua que desborda el vaso del sufrimiento, o la chispa que produce el incendio instantáneo del combustible hacinado por indiscreta mano en sitio de peligro y en inmensas proporciones. Toledo es la primera ciudad que se subleva contra las autoridades del rey; siguen a sus instigaciones otras varias ciudades; y al regresar de Galicia los Procuradores a Cortes oyen ya por todas partes el furibundo rumor de la rebelión desencadenada.

(1) Nada retrata mejor el estado de los ánimos en tan críticas circunstancias que lo que escribe el historiador Pero Mexia en su *Relación de las Comunidades*, a propósito de los temores públicos. Al partir el rey se expresaban de este modo los españoles: «Cobraré su trono en Alemania, y olvidándose del hereditario trono de sus grandezas, hará provincia de su imperio la que con sus tesoros se le ha granjeado. Daránnos los forasteros nuevas leyes. Veremos en los cargos y en las dignidades otros rostros y otras condiciones, y el oro que con tantos afanes, a modo de indianas hormigas, sacamos del Nuevo Mundo, servirá de dorar y alimentar la ostentación tudésca y flamencas.

¿Quién fué, de consiguiente, el culpable de aquel alzamiento vigoroso? Si la resistencia a los poderes legítimos llega a ser justa en alguna ocasión, según indicamos al comenzar estas ligeras reflexiones, nunca ni en ningún momento lo fué con mayor motivo que en aquellos días de infortunio. Los requisitos y condiciones que prescriben los más severos publicistas para justificar las rebeliones populares, se cumplieron superabundantemente en sazón tan desgraciada para nuestra patria. Las leyes españolas se conculcaron, la moral fué corrompida, el sentimiento nacional sufrió mortificaciones sin cuento, la elevada y noble política con que los Reyes Católicos engrandecieron la monarquía fué escarnecida, los extranjeros que rodeaban al rey, abusando de su inexperta juventud y convertidos en despóticos dominadores, tiranizaron con punible cobardía al pueblo en general, le esquilmaron sin piedad, vendieron los cargos públicos, compraron vergonzosamente la complacencia de funcionarios tan malvados como ellos, se llevaron, sedientos de oro a su país las riquezas de España, entronizaron la injusticia, desoyeron las doloridas quejas de las ciudades, villas y lugares, se mofaron de los que las exponían, pusieron al monarca en el triste caso de tener que faltar a sus juramentos; y ciegos por la soberbia, por la ambición y por el más desenfrenado albedrío, trataron a los leales hijos de la hispánica tierra como esclavos, a quienes el látigo de un amo feroz sin entrañas oprime y sujeta, cual a indómitas fieras. Bien se puede asegurar, sin temor a ser desmentidos, que nunca fueron esclavizados los diferentes reinos que formaban la antigua monarquía con más impudente descaro que entonces: nunca con mayor razón, ni con más recta

# NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

## Destino

Ha sido destinado a la séptima compañía de la Comandancia de esta capital, el capitán de la Guardia civil y buen amigo nuestro don Manuel España, hermano de nuestro compañero de redacción don Gonzalo.

## Al cielo

En la tarde de ayer falleció un precioso niño de dos años de edad, hijo del abogado y diputado provincial, don Gabriel J. de Cáceres, buen amigo nuestro. Al hondo sentimiento que al señor de Cáceres y a su distinguida familia les aqueja en estos momentos sirva de lenitivo la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que hoy lloran.

## En completa salud

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba el hijo del capitán de Artillería don Mariano Fernández de Córdoba.

## Mejoras de local

El dueño del gran hotel Paris Fernos, acaba de hacer unas importantísimas mejoras en la planta baja de esta acreditada casa que dispone hoy con esta valiosa reforma de comedores independientes y de gran amplitud para bodas y banquetes.

## De días

Mañana, Nuestra Señora de los Angeles, celebrán su fiesta onomástica la señora viuda de don Pedro Escorial y las señoritas de Coreceda, Rodríguez (don Vitorio), Piñera, González Calvo y otras. Felicidades a todas.

## Enfermos

Se encuentran ligeramente enfermos la esposa e hija del comerciante de esta localidad don Fernando A'bertos. Deseamos su pronto restablecimiento. Lo está de gravedad, habiéndola sido administrado el Santo Viático, la madre del empleado en las oficinas del Ayuntamiento don Andrés Santuste. Mucho celebraremos el alivio de la enferma.

## A su destino

Se ha incorporado a su destino de ingeniero de Montes de Zamora, don Miguel de la Torre, hijo de nuestro buen amigo el señor conde de Torrepeando, ingeniero jefe de este distrito forestal.

## Los depósitos de vinos

Ayer por la tarde se dedicó la Comisión municipal de Hacienda a practicar una inspección a los depósitos de vinos de esta ciudad, con el fin de dictar las medidas convenientes en vista del nuevo régimen a que aquellos han de ser sometidos.

## Las obras de la torre de San Esteban

Continúan con gran actividad las obras de cubierta de la torre de San Esteban.

La armadura de dicha cubierta es de hierro y el remate de ella le constituye una enorme bola, de la que partirá una cruz y el pararrayos.

El excelentísimo señor obispo, que como es sabido ha mestrado grandísimo empeño en la restauración de esa bella torre, tiene especial interés en que quede completamente terminada antes de que tome posesión de la Sede Metropolitana para la que ha sido preconizado.

## Nombramiento

Ha sido nombrado, por traslado, magistrado de esa Audiencia provincial, don Domingo Cortón Freijanes, que desempeñaba igual cargo en la de Jien. Sea bien venido.

## Premios de escuelas prácticas

En los premios correspondientes a las Escuelas prácticas verificadas por los Regimientos de Artillería en el año de 1919, se ha distinguido notablemente el regimiento de Posición de esta ciudad, por lo que felicitamos muy de veras al coronel del mismo señor Carsi y demás jefes y oficiales del mismo.

## Viajeros

Han llegado: El comandante de Artillería don Angel Rebollo.

—El alférez-alumno de esta Academia de Artillería don Juan Ases.

—Nuestro paisano y amigo don José Luis Fuentes.

Han salido: —Para Madrid, el oficial de Correos y secretario particular de don Wenceslao Delgado, don Elías Cristóbal.

—Para Zuzuela del Monte, el practicante de aquella farmacia don Luis Fernández Sancho.

—También ha salido con su hijo el médico de Torégano, señor Dorronsoro. —Ayer pasaron el día en Segovia, el comerciante de Carbonero el Mayor don Vidal Llorente, hijo de nuestro querido amigo el médico de dicho pueblo don Victor, y el señor conde de Malladas y su distinguida familia.

—Ayer estuvo en esta ciudad el senador del reino señor González Echavarrí, almorzando con el excelentísimo señor obispo de esta diócesis, en compañía de don Rufino Cano de Rueda, senador por esta provincia y del deán de esta santa iglesia Catedral, señor Campos Moro, invitados también por nuestro prelado.

—Para Sevilla, con motivo de la muerte de su padre, los señores de la Mata (né) Asunción Torrepeando.

## El entierro de don Luis Baeza

Ayer, a las ocho de la mañana, fué embalsamado el cadáver, por los señores Gila y de Andrés ante la presencia del subdelegado de Medicina del distrito don Leopoldo Moreno; firmaron el acta como testigos don Alejandro Barba y don Mario Sancho.

Inmediatamente después se organizó la comitiva del entierro.

El cadáver fué transportado en un coche plataforma de la casa, cubierto de paños negros y sobre la caja se depositaron tres magníficas coronas de flores naturales; una, de los hijos del finado; otra, de los señores de Hipola, y la tercera, de la Asociación provincial de ganaderos.

Al coche fúnebre seguían tres coches de la casa y hasta doce o catorce más de los amigos que habían llegado hasta Aldeanueva a rendir el último tributo de afectuosa amistad al finado.

A las diez en punto llegó el fúnebre cortejo al Espolón, donde esperaban numerosas personas que se unieron a la comitiva.

El féretro fué descendido del coche, en este lugar, y conducido hasta el Cementerio a hombros de los servidores de la casa de Aldeanueva.

Todo cuanto en Segovia tiene representación y muchos amigos del finado venidos de los pueblos y de Madrid, (entre estos últimos el que lo es también nuestro don Carlos Guitián, general de Artillería) además de todos los vocales que se encuentran en Segovia, de los distintos organismos a que pertenecía; diputados, concejales, etc. etc.

En el duelo figuraban los señores gobernador civil, alcalde de Segovia, Ponces de León, en representación del general gobernador militar, el director espiritual del finado don Angel Gallego, el conde de Torrepeando, por la Cámara agrícola provincial y por el Consejo de Fomento, don Eugenio Colorado, por la Junta provincial de ganaderos, y por la familia el chantre de la Catedral don Mariano Martínez y los señores Estrada, Cervera e Hipola, hermanos políticos de don Luis Baeza.

Hasta el cementerio subió todo el acompañamiento que luego presenció el sepelio. Desde la capilla hasta el nicho fué llevado el cadáver por los señores Bargo (padre e hijo), Cervera y Gila (Alfonso) que depositaron los restos de nuestro malogrado amigo en su última morada.

El acto ha constituido una manifestación de las simpatías y afectos que supo conquistarse en vida el bondadoso amigo, el buen caballero que se llamó en vida don Luis Baeza Prieto.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la viuda, hijos y demás familia del finado.

¡Descanse en paz!

## VIDA MILITAR

### ARTILLERIA

**Concursos.**—En vista de los concursos celebrados para proveer una plaza de teniente coronel en la Pirocentia militar de Sevilla y otra de comandante en la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, han sido designados para ocuparlas, el teniente coronel don Fernando Pérez de Ayala y el comandante don Modesto Aguilera y Ramírez de Aguilera.

**Destinos.**—Son destinados a los cuerpos y dependencias que se indican los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel, don Leopoldo Salgado y Alpanseque, al 6.º regimiento de Artillería ligera; don Joaquín Paz Faraldo, ascendido, a disponible en Canarias; don Fernando de la Torre y Miguel, ascendido, a disponible en la 4.ª Región y don Antonio O. doñez González al 2.º Regimiento de Artillería ligera.

Comandantes, don Juan Botella y Donoso Cortés, a la comandancia de Artillería de Larache; don Angel de Villa López a la de Gran Canaria; don Mariano del Fresno Pérez, a la de la 7.ª Región; don Joaquín de Montesoro Chavarrí, a la de Pamplona; don Jesús Martínez García, ascendido, a disponible en

la 1.ª; don Luis Mateo Hernández, ascendido, a disponible en la 1.ª; y don Manuel Cardeval Dominis, al 2.º Regimiento de Artillería ligera.

Capitanes; don Genaro Asensi Cepero, al Regimiento mixto del Arma en Ceuta; don Jesús Quiroga Losada, al tercer Regimiento de montaña; don José Carlos Roca y Dorda al séptimo Regimiento ligera; don Carlos de Velasco Gil al 14.º Regimiento de Artillería pesada, don Luis Baeza Torrejilla, al séptimo Regimiento de Artillería ligera; don Manuel Mora Figueras, ascendido, a disponible en la 1.ª Región; y don Carlos de Azcárraga y Montesinos, ascendido a la tercera.

Tenientes; don Manuel Pérez de Guzmán, al tercer Regimiento Artillería ligera; don Angel Ortega Pérez, al mismo; don Manuel Gallegos Calatayud al quinto Regimiento de Artillería ligera; don Antonio Fernández Fontela, al tercer Regimiento Artillería de montaña; don Arturo Alvarez Builla, al 12.º Regimiento Artillería ligera; don Manuel Nandín Sobrino, al 15.º Regimiento Artillería ligero; don Victoriano Iglesias Marín al Regimiento de Artillería de posición; don Antonio Medina de Castro, al séptimo Regimiento Artillería Pesada.

Ascendidos de la Academia del Arma, don Francisco Puertas Gallardo, al 6.º Regimiento Artillería ligera; don Rafael Araujo Acha; don Rafael Rodríguez Revuelta y don Francisco Cobo García, al 7.º Regimiento Artillería ligera; don Antonio Cisneros Abad, al 11.º Regimiento ligera; don Ernesto González Baus y don Jesús Crespo Granja, al 12.º Regimiento Artillería ligera; don Jesús Díaz Lizana, al 13.º Regimiento Artillería ligera; don Manuel Bastamante Sánchez, al 14.º Regimiento Artillería ligera; de los regimientos de Artillería Pesada, al 4.º Regimiento, don Juan Nadi y Ruiz de Somaria y don Fernando Pérez Fajardo; al 6.º don Mariano Tejera de la Peña; al 12.º don Roque Reig Valeriano; al 10.º don Manuel González Valías y don Román Rodríguez Arango; al 14.º don Juan Elorriaga Sartorius y don Luis González Abella; al 2.º don Pedro Morales Ruano; de los de Montaña, al 1.º, don Agustín Crespi de Valaura Civero; al 2.º don Alfredo Fernández del Río y don Ignacio Gómez Beltrán de Guevara; y al 3.º don Luis López Varela y don Emilio Fraile Bejarano.

A la Comandancia de Barcelona, don Fernando Paig e Iriarte, don Esteban Crespi de Valdaura Cervero y don Fernando Gómez Alemán; a la del Ferrol, don Francisco Junquera Quintia; a la de Aguilera, don Francisco Ayensa Rizzo, don Alejandro Zamarro Antonio, don Rafael Huidobro Poñanco y don Manuel Tassara Buiza; a la de Pamplona, don Casiano Guerrero Echevarría, don Jesús Bans Pieszo, don José Arbex Pumareta y don Joaquín Ortiz Gómez; y a la de Cartagena, don Eugenio Sánchez García y don Luis Gasque Mezeres.

**Circular.**—Se dispone que, los alumnos de las Academias Militares promovidos al empleo de oficial, en sus respectivas armas y cuerpos, no se incorporen a sus destinos hasta la revista de Septiembre.

**Guardia civil.**—El capitán don Manuel España García, de la 4.ª Compañía de la Comandancia de Zragoza, ha sido destinado a la 7.ª de Segovia, y el alférez don Saturnino González Martínez, disponible en la 6.ª Región a la Comandancia de Segovia.

## REFUNDICION DE CAMPANAS

DE

### Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

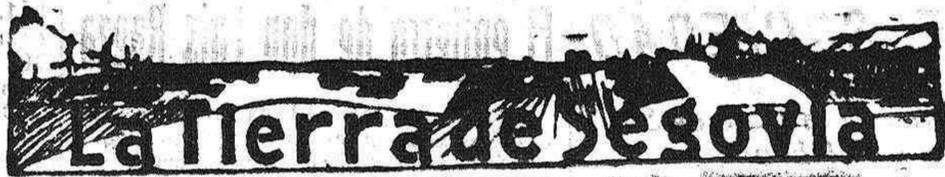
Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Aléazar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Posoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Terrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 2/3
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/3
A dos años.....	6 2/3
A cinco años.....	7 1/3

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



AGOSTO  
1  
DOMINGO

El verdadero segoviano no consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia.

## Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

### El ministro de la Guerra a San Sebastián. Nueva organización de la Maestranza de los Arsenales. Del balcón a la calle.

#### DE GOBERNACION Rectificación

El señor Bergamín, al recibir esta mañana a los periodistas, comenzó diciendo le convenía hacer constar que no había dicho, según manifestan algunos periódicos que las necesidades y el hambre, que con motivo de la huelga se dejan sentir en Nerva, constituya motivo de gozo para él, sino que todo lo contrario, pues tanto el Gobierno como el ministro de la Gobernación, están viendo la forma de que se dé trabajo por Obras públicas, para remediar la angustiosa situación por que atraviesan algunas familias en este pueblo.

#### Eza a San Sebastián

Esta noche sale en dirección a San Sebastián el ministro de la Guerra, a dar cuenta a Su Majestad de su último viaje, y a saludar a las misiones militares que vienen a la Conferencia.

#### Consejo de ministros

El Consejo de ministros anunciado para el martes se celebrará, si al señor Dato le da tiempo, el lunes, de poder tomar el expres; y caso de que el banquete del lunes no termine a hora que le permitan poder tomar este tren, saldrá en el rápido del martes y se retrasará hasta el miércoles el Consejo.

#### La Maestranza de los Arsenales

La Junta Superior de la Armada ha informado el expediente sobre organización de la Maestranza de los Arsenales, de acuerdo con lo propuesto por el asesor general.

Las bases principales de la reforma son la formación de plantillas, militarización de los obreros comprendidos en ella, declarándola Maestranza permanente, señalamiento de sueldo fijo en vez de jornal, derecho a retiro, con arreglo a la ley del día 2 de Julio de 1865, y a ingresar en el Cuerpo de Inválidos los inutilizados en actos de servicio.

Se determinarán pruebas de suficiencia para los que hayan de pertenecer a la plantilla, y se concederán aumentos de sueldo cada cinco años en las condiciones que se fijarán.

El asunto se verá próximamente en Consejo de ministros, y de aprobarse lo propuesto se publicará un Real decreto con las bases de la reorganización.

#### Viaje de un subsecretario

Ha marchado a Santander el subsecretario de Gobernación.

Pasará allí una corta temporada y a su regreso se encargará de la Dirección general de Correos y Telégrafos, por tener que marchar a París, Londres y Berna el señor conde

de Colombí, para hacer ciertos preparativos del próximo Congreso postal que se ha de celebrar en Madrid.

#### Cinco mil dollars de premio

Por la Dirección general de Seguridad, se ha comunicado una orden extraordinaria para lograr la prisión del súbdito norteamericano Jhon Dougby, secretario particular que fué del famoso empresario de teatros de los Estados Unidos Mr. J. Smard, desaparecido de aquel territorio.

Se ofrece un premio de cinco mil dollars al que detenga a Jhon Dougby.

#### DE PROVINCIAS

##### El Rey a San Sebastián

Santander, 31.—S. M. don Alfonso, acompañado del Presidente del Consejo de ministros y demás séquito ha salido para San Sebastián embarcado en el acorazado «España», le escoltan los cazatorpederos «Bustamante y Proserpina».

El lunes próximo recibirá Su Majestad en Miramar a los delegados de la Liga de las naciones, a los que obsequiará después con un banquete.

El martes marchará a Madrid el señor Dato.

##### Cese de un Inspector general

Santander, 31.—Antes de embarcar Su Majestad, en el acorazado «España» firmó varios decretos del Ministerio de Marina y uno de Gobernación declarando cesante al inspector general de vigilancia de Barcelona don Joaquín Sastrón.

##### Hablando con Dato

Santander, 31.—Después de despachar con el Rey, el señor Dato recibió a los periodistas a los que manifestó que esta mañana se había posesionado del mando de la escuadra el general Mercader; y que el general Carranza, comandante del acorazado «España», había cumplimentado a Su Majestad el Rey, y a él como ministro de Marina hoy por la mañana.

##### Del balcón a la calle

Málaga, 31.—Una joven de diez y ocho años, llamada Ana María Basenfiana, domiciliada en la explanada de la estación, cayó desde un balcón a la calle, causándose gravísimas heridas, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

El Juzgado que intervino en las diligencias relativas al caso, acogió un rumor, según el cual, Ana María no cayó casualmente a la calle, sino que fué empujada por su vecina Angela Gómez Jerez.

Esta ha ingresado en la cárcel.

#### Los reyes visitan el Santuario de Limpias

Santander, 31.

Los Reyes, acompañados de las duquesas de Plasencia y Santoña, marqués de Bendaños y otros personajes marcharon ayer tarde a visitar el famoso Santuario del pueblo de Limpias, donde se venera la milagrosa imagen del Cristo de la Agonia.

En el presbiterio oraron el Monarca y su séquito.

Después los Reyes conversaron con el cura párroco sobre las peregrinaciones, que han contribuido a dar al pueblo un grado de prosperidad insospechado, y sobre otros datos devotos, mostrándose fervientes adoradores del Cristo.

Al salir de la parroquia compra-

ron postales, relicarios y medallas de los puestos allí establecidos, dando los vendedores encantados de la amabilidad de los Reyes, que les hicieron multitud de preguntas sobre las ventas que realizan y novedades de sus artículos.

El Rey conversó también con el alcalde de Madrid, que venía a Limpias, interesándose por los asuntos de la municipalidad madrileña.

Al darse cuenta el pueblo de la presencia de los Reyes, ovacionaron respetuoso y entusiastamente.

Los Monarcas y sus acompañados regresaron al Palacio de la Magdalena a las ocho de la noche.

Después de comer asistieron al teatro Pereda.

Teléfono de La Tierra 11

LA SUIZA		BAUSA
DIA 1		DIA 1
CUBIERTO DEL DIA		MELADOS DEL DIA
Huevos fritos		LIMON
Merluza con salsa tomate		MANTECADO
Vies salteada a la puntanier		LECHE
Postre		CAFÉ
Pan y vino, aparte		
Precio: 3 pesetas.		
Café-Restaurant 'La Sulza'		
PLAZA MAYOR NUM. 42		

Chocolates Salas  
Sabadell



GRAN FABRICA DE CACAO SOLUBLE

BOMBONES Y PASTILLAS

De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.